



CORTE
CONSTITUCIONAL

ll- ouce
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 12 DIC 2011 HORA: 11:58
POR: Deo

veinte - 20 \$

Quito D.M., a 12 de DICIEMBRE de 2011
Oficio N°4491-CC-SG-2011

Señor economista
Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la providencia de 09 de diciembre de 2011, emitido dentro de la Declaratoria de Estado de Excepción 0012-11-EE.

Sírvase señalar casilla constitucional para futuras notificaciones.

Atentamente,

[Signature]
Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL (E)

Anexo: lo indicado
JPCH/aml



